

ASPECTOS GENERALES DE LA PAU

- Se debe entender por acceso obtener los requisitos que permiten ingresar en la Universidad, mientras que se debe entender por admisión conseguir la plaza en la carrera y centro deseado. Por tanto, muchos estudiantes tienen acceso a la Universidad y, sin embargo, no tienen admisión en algunas carreras porque no consiguen plaza.
- La nota de corte no se establece previamente por ningún organismo o departamento, sino que es la nota de admisión del último solicitante que se ha matriculado en la carrera y centro de que se trate. Por tanto, durante el proceso de preinscripción irá variando a la baja y se aconseja consultar las notas de corte cada vez que se publique una nueva adjudicación.
- La prueba consta de dos fases: De acceso y admisión.
- La superación de la prueba de acceso tendrá validez indefinida. La calificación de las materias de la parte para mejorar la nota de admisión tendrá validez durante los dos años siguientes (3 cursos)
- El alumnado podrá presentarse en sucesivas convocatorias, para mejorar su calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase específica.
- Se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la nueva convocatoria si es superior a la anterior.
- Cada ejercicio tendrá una duración de hora y media.
- Se realizará en la Universidad a la que esté adscrito el IES en el que hubieran obtenido el título de Bachiller